



# Aprueban diputados reforma para impulsar los trenes de pasajeros

Recibe el aval de todos los partidos; pasa al Senado

**FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Con el objetivo de impulsar nuevamente el uso de las vías férreas para el transporte de pasajeros, la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad de 472 votos reformas al artículo 28 constitucional. La iniciativa recibió el aval de todos los grupos parlamentarios, aunque la oposición exigió que en la construcción de las nuevas rutas de ferrocarril no vuelvan a ocurrir los casos de sobrecostos y daños ecológicos que, acusaron, implicó el Tren Maya.

Aunque se presentaron un total de 135 reservas al dictamen, en voz de 38 oradores, ninguno de los señalamientos de los partidos opositores fue aceptado a discusión, mientras los legisladores de Morena y sus aliados retiraron las suyas.

En encuentro con los medios informativos, previo a la sesión, el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal, saludó que la iniciativa "recupera la rectoría del Estado en materia de transporte ferroviario y privilegia el transporte de pasajeros".

En tribuna, los diputados en favor de la iniciativa destacaron que, al impulsarse el tren como medio de

transporte de pasajeros, se podrá desahogar el tránsito en las carreteras y los aviones; se propiciará el desarrollo regional de los pueblos y comunidades por donde pase el ferrocarril, y se contará con una opción de movilidad sustentable y menos contaminante.

Por el lado de la oposición, aunque se adelantó que su voto sería en pro de la reforma, también se exigió que los próximos proyectos de vías férreas se lleven a cabo con transparencia y cuidado al medio ambiente, además de garantizar la seguridad de los pasajeros frente al crimen organizado.

Luego de aclarar que su partido no está en contra de los trenes de pasajeros, el panista José Manuel Hinojosa alertó: "nos preocupa que hablen ahora de siete nuevas rutas de trenes de pasajeros, porque si algo hemos aprendido en los seis años recientes, es que cada propuesta de la 4T viene con trampa, corrupción, opacidad, y seguramente se quedará inconclusa o inservible, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles o la refinera de Dos Bocas".

De su lado, el coordinador de la bancada priísta, Rubén Moreira, cuestionó "de dónde va a salir el presupuesto para todo esto", y alertó que, si se lleva adelante este proyecto ferroviario, el endeudamiento del país podría llegar incluso a 2 billones de pesos.

Tras ser aprobada en San Lázaro, la reforma fue enviada al Senado para ser ratificada.